

PROVIDENCIA.- Dado en Berja a diecisiete de febrero de dos mil quince.

Convóquese por Secretaría a sesión **extraordinaria** que ha de celebrar el **Pleno** de este Ayuntamiento, el próximo día **23 de febrero de 2015 a las 08,00 horas**, al objeto de tratar y en su caso adoptar acuerdos sobre los puntos del Orden del Día que más abajo se expresan.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde Presidente. D. Antonio Torres López en el lugar y fecha que encabeza.

EL ALCALDE

Fdo. Antonio Torres López

ORDEN DEL DIA

ALCALDÍA PRESIDENCIA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 2 de febrero de 2015.

ÁREA DE URBANISMO Y RELACIONES CON LA ELA DE BALANEGRA

2.- Propuesta para someter nuevamente a aprobación provisional la I Modificación Puntual de la Normas Subsidiarias de Planeamiento de Berja adaptadas a las disposiciones de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía en relación con el Sector SUESAD I-3.

3.- Propuesta para la aprobación inicial de la IV Modificación Puntual de la adaptación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Berja a las disposiciones de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía.

4.- Sorteo público para la designación de Presidentes y vocales de mesas electorales.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que con esta misma fecha se da cumplimiento a lo ordenado en la providencia que antecede.

Berja, 17 de Febrero de 2015
LA SECRETARIA

Fdo.: Gracia M^a Quero Martín